

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

RUTA DE MEJORA ESCOLAR  
EJE PARA LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN

# CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

APRENDIZAJE ENTRE CAI, UNA PROPUESTA  
DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA LA MEJORA  
DE LAS PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

## FASE ORDINARIA

CICLO ESCOLAR  
2018-2019

FICHAS PARA EL TRABAJO EN CTE

PRIMERA SESIÓN

SEGUNDA SESIÓN

TERCERA SESIÓN

CUARTA SESIÓN

QUINTA SESIÓN

SEXTA SESIÓN

SÉPTIMA SESIÓN

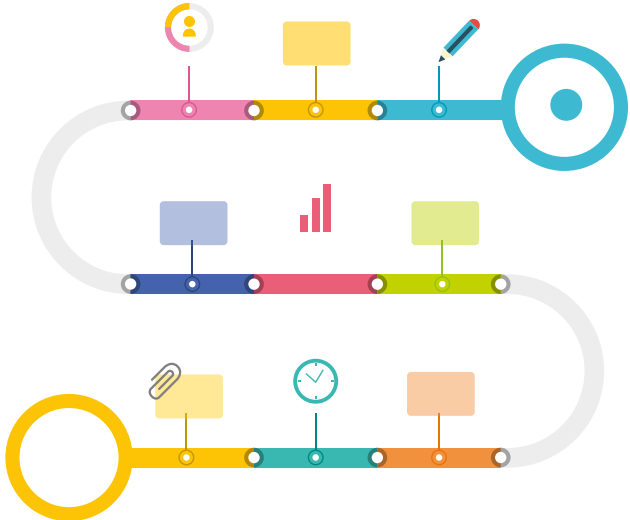
OCTAVA SESIÓN

SESIONES ORDINARIAS

INFORMATIVA

D

APRENDIZAJE ENTRE CAI





## PROPÓSITO



Que los colectivos de agentes educativos compartan la problemática o problemáticas que enfrentan en los servicios educativos y que, mediante un aprendizaje entre Centros de Atención Infantil, encuentren soluciones conjuntas que contribuyan a superarlas, estableciendo compromisos para su puesta en práctica en las salas y mecanismos de seguimiento para su evaluación.

## MATERIALES



- **Presentación** electrónica con la problemática o problemáticas educativas que se van a compartir en la sesión de *Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil*.
- **Lecturas**, recursos o referencias bibliográficas recabados y organizados en función de la problemática presentada.
- **Cuaderno** de Bitácora del CTE.

## PRODUCTOS



- **Registro** de las acciones o propuestas de intervención pedagógica que implementarán en la sala, como resultado de los compromisos establecidos en esta sesión de *Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil*.
- **Registro**, en los Cuadernos de Bitácora del CTE de los colectivos participantes, de los compromisos convenidos como Centros de Atención Infantil (CAI).

## ACTIVIDADES cuya realización favorecen el logro del propósito de la sesión

### 1. Reconozcamos la importancia del Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil.

- ◆ **Expresen** su experiencia al participar en encuentros de *Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil*, haciendo énfasis en lo que habrán de considerar y asumir para que esta modalidad de trabajo atienda y solucione las problemáticas que se planteen.
- ◆ **Destaquen** aquello que es necesario fortalecer o cambiar para lograr mejores resultados en esta modalidad de aprendizaje entre pares, así como las aportaciones para ello. Regístrenlas como acuerdos de su sesión de *Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil*.

El *Aprendizaje entre escuelas* se define como “una estrategia de formación continua entre docentes con necesidades y objetivos similares que se reúnen periódicamente para compartir sus saberes pedagógicos, analizar sus experiencias de trabajo en el aula, discutir concepciones y creencias, apropiarse de nuevos conocimientos y formas de trabajo con los alumnos en la perspectiva de re-construir el saber docente”.<sup>1</sup>

### 2. Comuniquemos las problemáticas que tenemos en común y ofrezcamos propuestas y recomendaciones para su solución.

- ◆ **Realicen** la presentación de la problemática o problemáticas que no han logrado resolver como CAI, así como las prácticas de intervención pedagógica que han puesto en marcha en las salas para lograr una atención integral a las necesidades e intereses de los niños.
- ◆ **Expongan** por qué representan dificultades, tanto para la intervención pedagógica, como para la crianza compartida y el desarrollo integral de los niños, así como las razones por las que valoran que la intervención pedagógica no está funcionando con los niños o sus familias. Para apoyar este ejercicio pueden consultar la *Guía de CTE. Tercera sesión ordinaria. Ciclo escolar 2017-2018* de su nivel educativo y apoyarse en la actividad 18.
- ◆ **Registren** los aspectos relevantes y las dudas que les generen las exposiciones; destaquen las semejanzas y diferencias con relación a la situación que guarda su sala o CAI, así como las propuestas o prácticas de intervención pedagógica

<sup>1</sup> Adaptado de Ana María Cerda Taverne *et al.* (2011), “La ampliación formadora del docente de aula al de formador de profesionales reflexivos en contextos de cooperación entre pares”, *Revista Electrónica del Desarrollo de Competencias (REDEC)*, No. 7, Vol. 1, Universidad de Talca.



que quieren compartir para subsanar las problemáticas planteadas.

- ◆ **Finalizadas** las presentaciones expongan, con argumentos que detonen la reflexión, sus aportaciones respecto a las formas de dar solución a las problemáticas educativas presentadas. Registren las contribuciones y colóquenlas a la vista de todos.

### 3. Compartamos y aprendamos a mejorar la intervención pedagógica de los agentes educativos en las salas.

- ◆ **Organizados** por sala, complementen la información de los aportes metodológicos para el trabajo pedagógico con mayor complejidad para la intervención pedagógica, del que, aun habiéndole dado ya un tratamiento didáctico, no han obtenido los resultados esperados y para el cual solicitan ayuda de sus colegas para su abordaje en la sala. Para apoyar este ejercicio pueden consultar la *Guía de CTE. Tercera sesión ordinaria. Ciclo escolar 2017-2018* de su nivel educativo y desarrollar la actividad 28.
- ◆ **Propongan** opciones de solución a las problemáticas presentadas; asimismo, recomienden prácticas de intervención pedagógica, materiales y recursos didácticos que contribuyan a su atención y todo aquello que apoye su trabajo pedagógico en el CAI.
- ◆ **Registren** las distintas alternativas de solución que plantean sus colegas para atender las problemáticas presentadas, determinen cuál o cuáles de ellas puede ser desarrolladas como una experiencia de sala; asimismo, cuáles de éstas pueden ser presentadas como una experiencia de sala a observar durante la sexta sesión del CTE.

El aprendizaje entre pares tiene sentido siempre y cuando este se logre convertir en un medio para mejorar el trabajo educativo. Se le califica como aprendizaje profesional justamente porque va dirigido a cambiar positivamente las prácticas de enseñanza y de gestión de profesores y directivos. La materia prima del aprendizaje entre pares es lo que se hace en el aula y en la escuela, porque su objetivo es, precisamente, el mejoramiento continuo de la escuela. Sin la mejora de las prácticas de maestros y directores no hay buenos resultados de aprendizaje en los estudiantes.<sup>2</sup>

### 4. De nuestro Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil, qué nos comprometemos realizar.

- ◆ **Compartan** en plenaria el trabajo realizado en cada equipo de sala; destaquen:
  - Las acciones o propuestas de intervención pedagógica que se presentaron.
  - Las prácticas de intervención pedagógica, recursos y materiales didácticos que se propusieron.
  - Lo que no ha permitido avanzar y por qué ha ocurrido así.
  - Los acuerdos y compromisos que establecieron por sala, así como los mecanismos para darles seguimiento.
  - La experiencia de sala que habrán de observar en el próximo encuentro entre CAI.
- ◆ **Registren** estos acuerdos en el *Cuaderno de Bitácora del CTE* de cada uno de los CAI participantes, así como aquellas situaciones que, como colectivo, consideren que no pudieron solventar con el trabajo en esta sesión y para el cual requieren apoyo de una asesoría externa.

<sup>2</sup> Adaptado de AFSEDF, *Aprender entre pares. Una propuesta de desarrollo profesional para la mejora de la escuela. Supervisión XXI. Herramientas para su actuación*, México.

## PARA SABER MÁS...

Latapí, P., *¿Cómo aprenden los maestros?*, SEP, México, 2003.

Cerda Taverne, A. M. e I. López Lillo, *El grupo de aprendizaje entre pares una posibilidad de favorecer el cambio de las prácticas cotidianas de aula*, CPEIP, recuperado de: <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2018/10/Aprendizaje-entre-pares-de-Ana-Mar%C3%ADa-Cerda-e-Isauro-L%C3%B3pez.pdf>. (Consulta: 12 de octubre de 2018).





El **APRENDIZAJE ENTRE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL** es una modalidad que permite a los colectivos conocer, intercambiar experiencias e ideas, y trabajar de manera colaborativa con uno o más planteles de su zona escolar, con la finalidad de superar problemáticas educativas comunes con base en la reflexión, el análisis y la toma de decisiones conjunta.

Los propósitos que orientan el *Aprendizaje entre CAI* son:

- Compartir las problemáticas que, en torno al logro educativo de los niños, determinaron el establecimiento de los objetivos, metas y acciones de su Ruta de Mejora Escolar (RME).
- Compartir avances en las acciones emprendidas, así como los desafíos que prevalecen en los CAI para alcanzar el logro educativo de sus niños.
- Establecer un diálogo profesional entre agentes educativos en el que se promueva el análisis de propuestas y el intercambio de experiencias y recursos educativos, que contribuyan a resolver las problemáticas en común en sus CAI.
- Generar y compartir propuestas de intervención pedagógica que coadyuven a la solución de las problemáticas planteadas.

Para que este encuentro cumpla estos propósitos se requiere el compromiso de todos y cada uno de los agentes educativos participantes, para desarrollar las actividades de forma organizada, optimizar el tiempo y generar un ambiente de respeto y confianza que permita hablar de manera honesta, abierta y crítica acerca de los problemas y éxitos educativos cotidianos.

En esta modalidad de trabajo, la idea es escuchar, y dar y recibir aportaciones útiles que favorezcan la reflexión y el análisis entre colegas; no se trata de evaluar, competir o imponer puntos de vista.

Por lo que, en su desarrollo, se deberá tener presente lo siguiente:

- Escuchar y compartir conocimientos, ideas, preocupaciones y hallazgos con colegas de otros CAI.
- Encauzar el trabajo hacia el cumplimiento de los propósitos de la sesión, en una tarea compartida, sistemática y ordenada.
- Ser receptivos, así como hablar de manera crítica, sincera y franca de los problemas y éxitos educativos cotidianos.
- Analizar las experiencias de trabajo en la sala, discutir concepciones y creencias, apropiarse de nuevos conocimientos y formas de trabajo con los niños, en la perspectiva de reconstruir y avanzar en la intervención pedagógica.
- Aportar a la reflexión, el análisis y la toma de decisiones, en un aprendizaje cooperativo, colaborativo y recíproco.
- Contribuir al logro de los objetivos y metas de la RME.

La presentación de las problemáticas que no se ha logrado resolver en los CAI, habrá de contribuir a:

- Precisar y potenciar recursos profesionales que coadyuven a resolver problemáticas comunes.



## SESIÓN ORDINARIA

## APRENDIZAJE ENTRE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL

- Valorar la pertinencia de las prácticas de intervención pedagógica y su adecuación al trabajo que se realiza en las salas y con las familias que hoy se atienden.
- Aportar otras perspectivas o puntos de vista que permitan valorar el propio desempeño y observar de manera objetiva lo que se hace.
- Apoyar profesionalmente a los agentes educativos recientemente incorporados a la función.
- Institucionalizar una estrategia de formación entre agentes educativos y directivos escolares para la mejora de sus prácticas.

Por lo que habrá de evitar...

- ... un diálogo ajeno a las prácticas de intervención pedagógica o a las problemáticas educativas presentadas por los CAI participantes.
- ... eventos donde algunos agentes educativos acaparen el tiempo para asuntos ajenos a la sesión, o bien, donde los participantes no exponen sus ideas y experiencias educativas.
- ... improvisar y realizar actividades que se desvían del propósito central o tratar las problemáticas de manera superficial.
- ... hablar solo de las buenas experiencias.
- ... juzgar, competir, suponer, simular.
- ... presentar algo distinto o adicional a lo que la escuela estableció y trabaja en su RME.

La organización previa al encuentro entre centros en los colectivos de zona, cobra especial importancia, ya que

se estará garantizando el logro de los trabajos en los CAI sedes, donde el director de cada uno de ellos tendrá presente:

- Dar la bienvenida a los agentes educativos que asisten al plantel e invitarlos a que registren su asistencia.
- Agradecer su participación en esta modalidad de trabajo de CTE, y convocarlos a participar con disposición, apertura total y de manera reflexiva con el fin de lograr el mejor desarrollo de los trabajos y el logro de los propósitos.
- Brindar información acerca de los salones en donde se llevará a cabo la sesión, que previamente se han señalado.
- Establecer las medidas necesarias para que no haya interrupciones ni distracciones durante el desarrollo de la actividad.

Es conveniente que, para apoyar la realización de esta tercera sesión de CTE, se revise la ficha **Aprendizaje entre escuelas. Orientaciones para la organización en el Consejo Técnico de Zona**, Tercera sesión ordinaria del ciclo escolar 2016-2017, en la que se establecen: aspectos relevantes por considerar para este encuentro entre colectivos, los criterios para determinar los CAI de la zona que sesionarán juntos, así como las acciones que los supervisores y directores habrán de realizar antes, durante y después de esta sesión.

Todo ello para garantizar que efectivamente se genere un trabajo colaborativo que fortalezca la reflexión, el análisis y la toma de decisiones encaminadas a superar problemáticas comunes y fomentar el desarrollo profesional de los agentes educativos y directivos en función de las prioridades educativas de los CAI.

**Estimado(a) Director(a):**

En el contexto de colaboración y vinculación de los trabajos que se desarrollan en el Sector Educativo, entre los equipos del Gobierno Federal actual y el Gobierno Federal electo, se acordó poner a disposición de directivos y docentes un mensaje del Lic. Esteban Moctezuma Barragán que, a partir del próximo 1° de diciembre, tendrá la responsabilidad de dirigir la política educativa en nuestro país.

Este mensaje estará disponible el día 30 de noviembre en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=s3uU9bVaZ94>  
<http://dgdge.sep.gob.mx/mensaje>